

República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-bogota/home>

ESTADO No. 141

Fecha Fijación: 06/09/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 05 00 2011 00658	Ordinario	CARLOS GUILLERMO CASTRO RODRIGUEZ	I.S.S.	Auto aprueba liquidación (M.M.)	05/09/2023	PDF
11001 31 05 00 2014 00019	Ordinario	EDGAR SUAREZ SIERRA	CAR	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y ORDENA COMPENSAR A EJECUTIVO (M.M.)	05/09/2023	PDF
11001 31 05 00 2017 00168	Ordinario	EMELI ALVIARES ALMEIDA	ASESORES EN DERECHO S.A.S	Sentencia modificada CON LA NOTIFICACIÓN DE: 1) AUTO OBEDECIENDO Y CUMPLIENDO LO RESUELTO POR EL SUPERIOR 2) AUTO QUE LIQUIDA Y APRUEBA LAS COSTAS	05/09/2023	PDF PDF

11001 31 05 00 2020 00249	Ordinario	CESAR AUGUSTO CUERVO ROZO	ABIGAIL TALERO DE CASTAÑEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS PREVISTAS EN LOS ARTICULOS 77 Y 80 DEL CPTSS SE SEÑALA EL DIA VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M). KG	05/09/2023	PDF
11001 31 05 00 2022 00554	Ordinario	JUAN CARLOS CACERES BUSTOS	GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S	Auto admite demanda (MCS)	05/09/2023	PDF
11001 31 05 00 2023 00257	Ordinario	JULIAN ANDRES AGUDELO ROBLEDO	EMPRESA OBRASCON HUARTE LAIN S.A.S	Auto admite demanda (MCS)	05/09/2023	PDF
11001 31 05 00 2023 00260	Ordinario	CESAR JULIO CASTELLANOS SANCHEZ	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda (MCS)	05/09/2023	PDF
11001 31 05 00 2023 00261	Ordinario	MILLER TOVAR GAMBOA	CPVEN SUCURSAL COLOMBIA.	Auto admite demanda (MCS)	05/09/2023	PDF
11001 31 05 00 2023 00357	Tutelas	OLGA PATRICIA NIÑO SANABRIA	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BOGOTA D.C	Auto admite tutela (MCS)	05/09/2023	PDF

11001 41 05 00	Tutelas			Auto tramite Tutela		
2023 00506	CLAUDIA JEANETH GUTIERREZ RÁMIREZ	PROYECCIONES EJECUTIVAS S.A.S. Y OTRO	RECHAZA IMPUGNACION. NIEGA NULIDAD. KG	05/09/2023	PDF	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA JUDITH MURCIA MONTEALEGRE
SECRETARIA